



Sindicato
de Enfermería
www.satse.es

Zaragoza, 15 de octubre de 2012.

Estimada Sra. Directora,

En virtud de la normativa vigente para la adjudicación de puestos por Movilidad Interna para Personal de Enfermería del Hospital Clínico "Lozano Blesa" y Centros de Especialidades de fecha 9 de febrero de 2009, y más concretamente con lo establecido en el párrafo "Convocatoria: la convocatoria será bianual (mes de Octubre)..." este Sindicato

SOLICITA

Que llegado el momento referido en dicha norma, se convoque a la Comisión de Adjudicación de Puestos de Enfermería (C.A.P.E.) para posteriormente convocar de manera inmediata la Movilidad Interna para Personal de Enfermería dentro de los plazos establecidos en dichos acuerdos,

Atentamente,



Fdo: Dña. Ana Arazo Trigo
Delegada de CEMSATSE.

**SRA. DIRECTORA DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL CLINICO
UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA"**